

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 243198	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 21 ABR. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------	----------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60D 1/12
--------------------------	---	----------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "ASIENTO-CUBETA INFANTIL DE POSICION REGULABLE"
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) VEDETTE ESPAÑOLA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Dr. Sampons, 125-127 - BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES) VEDETTE ESPAÑOLA S.A.
--

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención concierne a un asiento-cubeta infantil de posición regulable, provisto de un dispositivo de cinturón de seguridad, destinado particularmente a ser montado en un vehículo automóvil.

Los asientos-cubeta regulables del indicado tipo, que se pueden convertir en asiento de posición sentada o reclinada, presentan un bastidor metálico que consiste en un conjunto de palancas y de conexiones articuladas, con ayuda de las cuales el asiento se puede situar a elección en una u otra de las posiciones. El dispositivo de cinturón de seguridad, destinado a mantener al niño sobre el asiento contra una propulsión hacia el exterior en caso de accidente, se fija por medio de tornillos, pernos y ojotes al asiento que con frecuencia presenta forma de cubeta o de concha. Sin embargo, en el momento de producirse una colisión, la fuerza que actúa sobre el dispositivo de cinturón de seguridad es tan grande que el cinturón puede ser arrancado de sus órganos de sostén, o los órganos de sostén pueden ser arrancados de la cubeta constituida por material sintético.

En otro asiento-cubeta regulable, que la mayor parte del tiempo está montado libremente sobre el asiento posterior de un automóvil, el dispositivo de cinturón se fija a la carrocería. En este caso, el riesgo de que el cinturón sea arrancado de sus fijaciones es efectivamente mucho menor. No obstante, se tropieza con el inconveniente de que, en caso de colisión, la totalidad de la masa del asiento actúa por la parte posterior sobre el niño y sobre el cinturón, en cuyo caso el niño es cargado por delante y por detrás. Además, las numerosas conexiones articuladas que son necesarias para la basculación entre su posición

sentada y su posición tumbada, no están en condiciones de resistir las fuertes cargas y el peligro de ser arrancadas o de romperse. Finalmente, la operación de separación del cinturón de la carrocería, cuando se ha de retirar el asiento infantil, es larga y molesta.

5.

La presente invención tiene la finalidad de realizar un asiento-cubeta infantil regulable, provisto de un cinturón de seguridad, el cual, evitando los referidos inconvenientes, y a pesar de una posibilidad de conversión de posición fácil, no presenta ningún sistema articulado, y con el cual los riesgos de arranque de la fijación del cinturón a la cubeta del asiento, o de rotura de la cubeta en las articulaciones de fijación de su armazón inferior, quedan prácticamente eliminados, incluso en el caso de fuerzas de choque considerables.

10.

15.

Con esta finalidad, la invención tiene por objeto un asiento-cubeta infantil del tipo descrito que se caracteriza porque la cubeta que forma el asiento está montada sobre un bastidor de armazón rígido y está guiada con giro sobre un rail perfilado doble curvado en arco de círculo y fijado al bastidor, y porque sus dos rails perfilados que se extienden paralelamente, uno a cada lado del asiento, están montados en ranuras de deslizamiento formadas en la cubeta en la zona de los apoyabrazos.

20.

25.

La descripción siguiente se refiere a una forma de realización de la invención a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva del asiento-cubeta infantil ajustado en posición reciclana del niño:

La figura 2 es una vista en perspectiva del mismo asiento, en posición sentada del niño, habiéndose suprimi-

do una parte del apoyabrazos izquierdo;

La figura 3 es una vista en alzado posterior del asiento de las figuras 1 y 2.

5. La figura 4 es una representación aumentada de una sección transversal considerada a través del perfil de guía en la zona del apoyabrazos;

La figura 5 es una vista en sección longitudinal considerada a través del perfil de guía, igualmente en la zona del apoyabrazos;

10. La figura 6 es una vista en alzado de una palanca de enganche para la inmovilización del asiento en una posición de regulación elegida cualquiera.

15. De conformidad con las figuras 1, 2 y 3, el asiento-cubeta infantil, de acuerdo con la invención, está constituido esencialmente por dos partes móviles una con relación a otra. El bastidor tubular -1-, al que está fijado el asiento -2- de manera que puede girar en el sentido de basculación hacia adelante y hacia atrás, está constituido por dos marcos tubulares -3- unidos, dispuestos sensiblemente paralelos uno con relación al otro, que están vinculados rígidamente entre sí por medio de varias varillas de arriostamiento -4- que se extienden transversalmente, para formar una estructura de bastidor rígida y sólida.

20. El asiento, hecho de material sintético reforzado, se compone esencialmente de una cubeta -5-, dos apoyabrazos -6- y un reposapiés -7-. La parte superior de los dos marcos tubulares -3- tienen forma de arco de círculo y forman un doble perfil -3a- de elementos paralelos para el soporte del asiento con posibilidad de deslizamiento. La ventaja importante de esta disposición reside en que los dos perfiles en arco de círculo

culo -3a- de los marcos tubulares -3- están dispuestos delante y encima de las partes de guía -5a- que están formadas sobre la cubeta -5- en la zona de los apoyabrazos. Varios puentes tubulares -8- sirven para mantener con posibilidad de deslizamiento la cubeta -5- sobre los perfiles -3a- del bastidor tubular -3-. Dichos puentes -8- pueden servir al mismo tiempo de tope para la inmovilización del asiento en la posición tumbada o reclinada del niño.

En la figura 2, para una mayor claridad de la representación, una parte del apoyabrazos izquierdo está supuestamente suprimida. De esta manera se ve que entre el asiento -2- y el bastidor -1- no se ha previsto ningún punto fijo de conexión. El asiento -2- es libremente desplazable con relación al bastidor, deslizándose con su guía -5a- sobre las partes en arco de círculo del marco tubular -3a-. Lo importante es que la guía de deslizamiento -5a- que está formada sobre la cubeta -5- rodea al perfil -3a- por detrás, de manera que, en el caso de un choque eventual, el asiento, es decir, la cubeta, es empujada y apretada, por detrás, contra el bastidor tubular -1-. Así, los marcos tubulares -3- absorben en todos los casos la fuerza de choque que actúa sobre la cubeta -5-, aunque los puentes tubulares -8- que aseguran simplemente la conexión entre el asiento y el bastidor no existan.

Gracias a la disposición de acuerdo con la invención, queda completamente excluido un arranque de tornillos o de conexiones articuladas ya que tales elementos no existen. El dispositivo de cinturón de seguridad que está destinado a mantener al niño sentado sobre el asiento contra una propulsión hacia el exterior en caso de choque, se realiza, de una manera co-

nocida, por guía de deslizamiento prevista en unas rendijas -9- dispuestas en la cara posterior de la cubeta.

- La vista posterior del asiento representada en la figura 3 muestra las varillas de arriostamiento -4- con las que
5. las dos partes del bastidor -3- son mantenidas rígidamente en posición paralelamente entre sí. De acuerdo con una característica de la invención, sobre la cara posterior de la cubeta se ha previsto un marco tubular -10- sensiblemente rectangular que se adapta a la forma de la cubeta y está fijado sobre ella. Sobre dicho
10. marco tubular -10- están fijados los extremos -11- de las bandas del dispositivo de cinturón de seguridad, que están guiadas en la rendija -9- de tal manera que pasan sobre los hombros y el abdomen del niño. De esta manera, no solamente la fuerza de tracción producida sobre el cinturón por el marco -10- es transmitida sobre
15. la superficie total de la cubeta -6-, de modo que queda excluido un arranque de piezas individuales de fijación, sino que, además, el dispositivo de cinturón de seguridad se adapta a cada posición elegida del asiento, sin necesidad de modificación de regulación. Si sólo son posibles dos posiciones del asiento, es decir, una posición
20. en la que el niño está sentado y una posición en la que está reclinado o tumbado, es posible disponer también una de las varillas de arriostamiento -4a- en una posición tal que sobre ella se puedan fijar los extremos -11a- del cinturón, asegurándose la colocación correcta desenda del cinturón en cada una de las dos
25. posiciones del asiento.

La figura 4 es una vista a mayor escala de la sección transversal de una de las guías de deslizamiento. Las ranuras de deslizamiento -5a- formadas sobre los dos lados de la cubeta -6- se adaptan a la sección transversal tubular de los per-

files -3a- y, con ayuda de los puentes -6- y de los tornillos -12-, se puede realizar una fijación no bloqueada, deslizante, entre las dos partes principales del asiento, es decir, el bastidor -1- y el asiento propiamente dicho -2-. Las flechas indican el sentido de la fuerza que actúa sobre el asiento en caso de colisión por accidente y, en esta figura 4, es visible que las ranuras de deslizamiento -5a- son entonces apretadas contra los perfiles -3a- sin que los tornillos de fijación -12- de los puentes -6- sean sometidos a una carga suplementaria.

10. La figura 5 es una vista en sección longitudinal de la zona de las guías de deslizamiento. El perfil tubular -3a- está encajado en las ranuras -5a- que presentan igualmente una sección en forma semicircular, de modo que el asiento -3a-, durante su conversión de la posición sentada a la posición reclinada efectúa un desplazamiento de giro según una trayectoria en arco de círculo.

15. Como representan las figuras 1 y 2, a la cubeta -5- está fijado articuladamente un acolchado o almohadillado -13- para las piernas. En la posición de sentado, este almohadillado se puede disponer detrás del reposapiés -7- para dejarlo libre. Por el contrario, en la posición reclinada, dicho almohadillado -13- para las piernas se tira hacia adelante y se dispone sobre el borde delantero del reposapiés -7-, de manera que las piernas del niño quedan sostenidas y relajadas sobre el almohadillado durante el sueño.

20. La figura 6 muestra en una vista en alzado lateral el enganche elástico de resorte con el cual se puede bloquear el asiento en las posiciones de giro elegidas con relación al bastidor. Sobre una placa -14- están dispuestas, una encima

y otra debajo, sendas bridas angulares -14a- y -14b- perforadas a través de las cuales está montado deslizante, contra la acción de un resorte, un eje de bloqueo -15-. Los orificios para tornillos -16- sirven para la fijación de este dispositivo de bloqueo sobre la cubeta de asiento, en la zona de acción de los apoyabrazos, de manera que el eje de bloqueo -15- puede encajar en unos orificios correspondientes de los perfiles de desplazamiento -3a- como muestra esquemáticamente la figura 5.

A la placa -14- se articula en -14b- una palanca de bloqueo -17- que está acoplada por uno de sus extremos en forma de horquilla de manera que rodea al eje de bloqueo -15-, cuya palanca se apoya sobre una chaveta -18- que atraviesa dicho eje. En el extremo opuesto, la palanca -17- está provista de una empuñadura -19-. Empujando la palanca en el sentido de la flecha, el eje de bloqueo -15- se puede hacer salir del orificio previsto en el perfil -3a-, de modo que el asiento se puede entonces hacer bascular libremente en la posición deseada.

= . =

REIVINDICACIONES

20. Descripto el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1. Asiento-cubeta infantil de posición regulable, con dispositivo de cinturón de seguridad para montaje en vehículos automóviles, caracterizado porque la cubeta que forma el asiento descansa sobre un bastidor rígido y está guiada con basculamiento sobre un doble perfil curvado en arco de círculo formado sobre el bastidor, y porque los perfiles que se extienden paralelamente a cada lado del asiento están dispuestos, delante

y encima de la zona de los apoyabrazos, en unas ranuras de deslizamiento formadas sobre la cubeta de asiento.

5. 2. Asiento-cubeta, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el bastidor está constituido por tubos metálicos, con dos marcos tubulares unidos, sobre los cuales están formados los perfiles en arco de círculo, cuyo bastidor comporta al menos dos varillas de arriostamiento que unen entre sí los dos marcos rígidamente y en posiciones paralelas.

10. 3. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque sobre la cara posterior de la cubeta está dispuesto un marco tubular esencialmente rectangular, adaptado a la estructura abombada de la cubeta y ajustadamente aplicado sobre la superficie posterior de la misma.

15. 4. Asiento-cubeta, de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque en la cubeta se han previsto en la proximidad respectivamente de los hombros y el abdomen del niño dos rendijas para el paso de la banda del cinturón de seguridad cuyos extremos superiores e inferiores están rígidamente fijados sobre el marco tubular rectangular.

20. 5. Asiento-cubeta, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizado porque los extremos superiores del cinturón están rígidamente vinculados a una varilla de arriostamiento transversal cuya posición se elige de modo que el dispositivo de cinturón adopta, en las dos posiciones extremas del asiento, la misma posición y ocupa el mismo lugar con relación al niño que descansa en el asiento.

25. 6. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque

la cubeta esta constituida por una sola pieza de material sintético, en la que puede estar incorporado un suplemento de refuerzo textil, de fibras de vidrio o análogos.

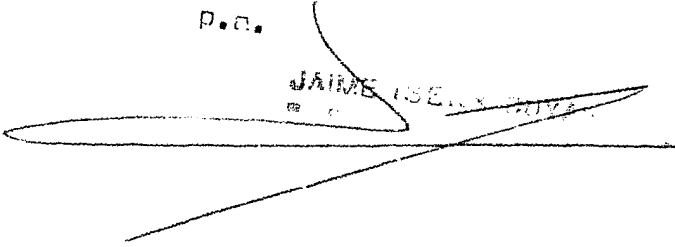
5. 7. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la cubeta es mantenida con juego, por medio de puentes tubulares, sobre los dobles perfiles en forma de arco de círculo, cuya cubeta está guiada y es inmovilizable sobre el bastidor al menos en la posición sentada y reclinada del niño.
10. 8. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por comprender una palanca de enganche a resorte acoplada debajo de al menos una de los apoyabrazos para bloquear gradualmente el asiento en diferentes posiciones de basculamiento.
15. 9. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque los dos apoyabrazos están constituidos individualmente como acolchado que cubre el doble perfil.
20. 10. Asiento-cubeta, de conformidad con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque en el extremo inferior de la cubeta está formado un reposapiés y un almohadillado para las piernas articulado de posición regulable que puede ser colocado, para la posición sentada, detrás del reposapiés y, para la posición reclinada, delante del mismo.
25. 11. Asiento-cubeta infantil de posición regulable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 11 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 ABR. 1979

P.O.

JAIMES ISEIX GUYE



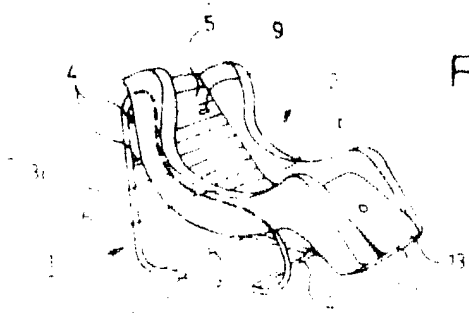


Fig 1

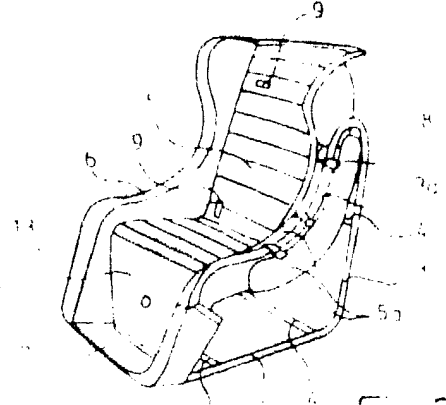


Fig 2

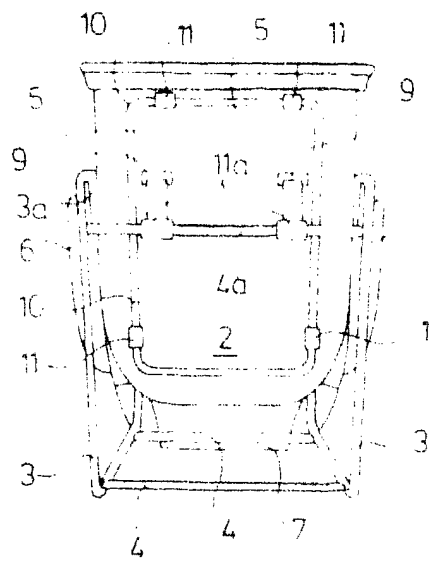


Fig 3

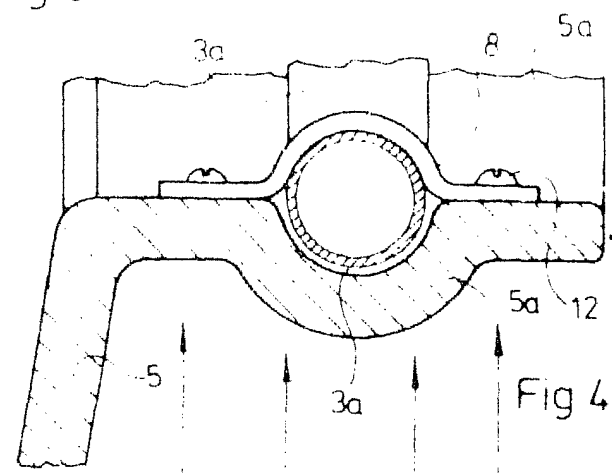


Fig 4

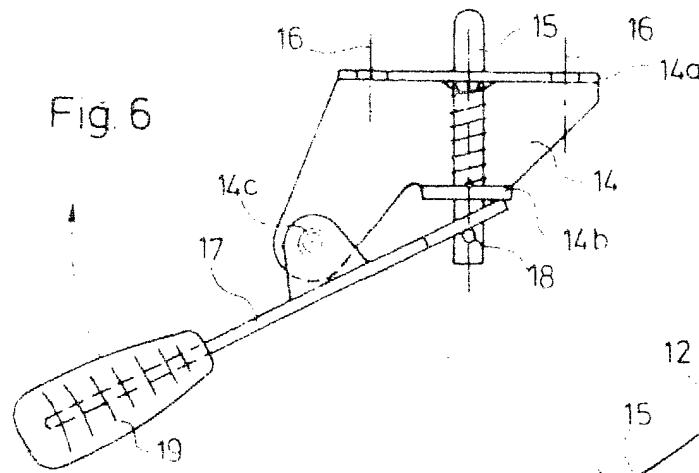


Fig 6

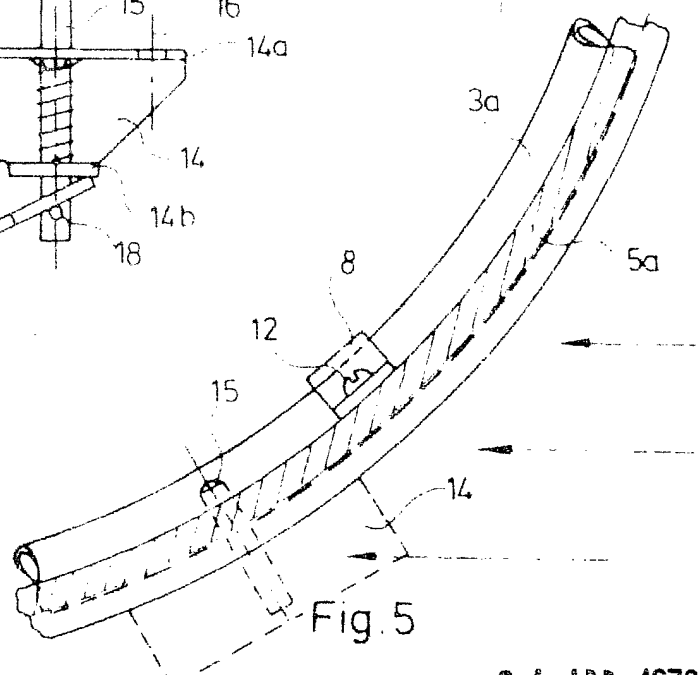


Fig 5

Madrid. a 21 ABR. 1979
p.a.

JAIMÉ IBARRA LÓPEZ
P.R.